

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 y 3 TUO DE LA LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS PROCESO DE SELECCIÓN N.° 01-2024-MDW/C/CEOI-OXI

En la ciudad de Cusco en la sala de regidores de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, sito en la Av. De la Cultura 500, a horas 08:30 am del 14 de marzo del 2024, se reunió el Comité Especial, designado mediante Resolución de Alcaldía N.° 669-2023-MDW/C integrado por Ing. Ilim Silvera Reynaga como presidente, Ing. Ted Hamilton Lizana Valverde como Primer Miembro y el Econ. Williams Álvarez Sanchez como suplente del Segundo Miembro, para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3, presentados por los postores para la selección de la Entidad Privada (o Consorcio) que será responsable del financiamiento y ejecución del Proyecto siguiente:

Código del proyecto	Nombre del proyecto
2505606	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE WANCHAQ EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DEL CUSCO"

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio al procedimiento, el comité especial otorga 30 minutos de tolerancia para el cumplimiento del acto público. Vencido el plazo se invita a los postores para que presenten sus credenciales y propuestas a través del Sobre 1, Sobre 2 y Sobre 3, haciéndose el llamado:

1. SAMI INVESTMENT & CONSULTING GROUP S.A.C. No se presento se tiene por desistido.
2. SEGURCITY S.A.C. No se presento se tiene por desistido.
3. FIBERLUX TECH S.A.C. Se presenta con su propuesta, por intermedio del Sr. Alex Martin Ternero Herrera, con DNI N° 08196837, en calidad de representante comun del Consorcio Wanchaq Seguro, conformado por Fiberlux Tech S.A.C. y Granjas Amazónicas S.A.C., que presenta sus sobres 01, 02 y 03.

En este acto se apertura los sobres 01, 02 y 03, en el orden correspondiente, cuyo contenido es el siguiente:

CONTENIDO DEL SOBRE N° 01¹

Sobre N°01: Credenciales Folios 157 y rubricado por el representante legal.

¹ **Sobre N° 1:** Es aquel que contiene las Credenciales y documentos especificados en el Anexo N° 4-B de las presentes Bases.



[Handwritten signature]



Luis Alberto Liza Apaza
ABOGADO - NOTARIO
REG. C.O.A.B. N° 0047

	1. REQUISITOS LEGALES					2. INFORMACIÓN FINANCIERA		3. CARTA
Postor	Copia simple del documento constitutivo del Postor	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta	En el caso de Consorcio o Anexo N° 4-K	La relación de Convenios y adendas suscritas con las entidades públicas que incluye el monto total de inversión	Los postores y, en caso de consorcio, las empresas integrantes deberán presentar la carta respecto de sus estados financieros	Declaración jurada en la que el postor indique que cuenta con un patrimonio neto superior al monto total de inversión	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.
Consorcio Wanchaq Seguro, conformado por Fiberlux Tech S.A.C. y Granjas Amazónicas S.A.C.	Conforme	Conforme	Conforme	Conforme	No corresponde	Conforme	Conforme	Conforme

CONTENIDO DEL SOBRE N° 2², contiene 03 folios
Sobre N°2: Propuesta Económica

POSTOR	Requisitos	PROPUESTA ECONOMICA
	Propuesta económica - Anexo 4-E	
Consorcio Wanchaq Seguro, conformado por Fiberlux Tech S.A.C. y Granjas Amazónicas S.A.C.	Conforme	19,425,094.74

En el sobre 02 se encuentra el Anexo 4-E, por lo que el comité considera apto el sobre 02.

El comité especial en este acto pide al postor aceptar la propuesta de reducir el monto de su propuesta económica al Monto Referencial del Convenio de Inversión. El postor en este acto por intermedio de su representante común, afirma lo siguiente: "A pedido de la institución nosotros aceptamos la propuesta de reducir al 100% el monto referencial de nuestra propuesta económica, es decir a S/ 17,713,571.00".

CONTENIDO DEL SOBRE N° 3³ contiene 748 folios
Sobre N°3: Propuesta Técnica

² **Propuesta Económica:** Documento que contiene la oferta económica, conforme a lo establecido en los Apartados 1.11 y 1.12 del Capítulo I de la Sección II, el Anexo N°4-B y del Anexo N° 4-E (O ANEXO N° 4-F, DE CORRESPONDER) de las Bases.

³ **Sobre N° 3:** Es el sobre que contiene la Propuesta Técnica conforme a la documentación indicada en el Anexo N° 4-B de las presentes Bases



[Handwritten signature]



Luis Alberto Lina Acosta
ABOGADO - NOTARIO
REG. C. O. N. 0047

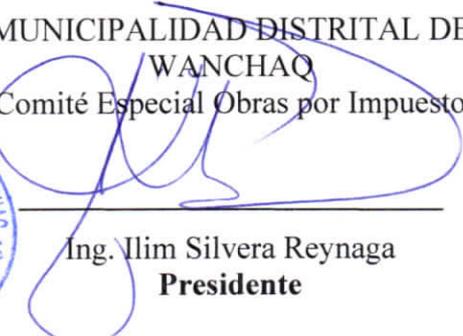
POSTOR	1.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS	2.- PRESENTACIÓN DEL ANEXO N° 4-H
Consortio Wanchaq Seguro, conformado por Fiberlux Tech S.A.C. y Granjas Amazónicas S.A.C.	Presenta	Presenta

El comité especial dio por apto este sobre 03.

El comité especial se dará el tiempo de 04 días para la calificación de la propuesta presentada, conforme al cronograma establecido en las bases.

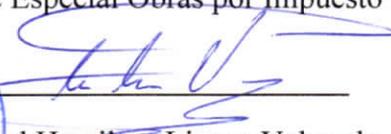
Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 10:55 am del 14 de marzo del 2024.

Municipalidad de Wanchaq logo
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto


Ing. Ilim Silvera Reynaga
Presidente



Municipalidad de Wanchaq logo
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto


Ing. Ted Hamilton Lizana Valverde
Primer Miembro




Alex Ternero Herrera
Representante Común
CONSORCIO WANCHAQ SEGURO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto


Econ. Williams Álvarez Sanchez
Segundo Miembro Suplente




Luis Alberto Uga Apazo
ABOGADO - NOTARIO
REG. C.N.C. N° 0047

